

SOLICITUD DE POSTERGACIÓN DE PAGO PATENTES DE ALCOHOLES
(DECRETO SUPREMO N°301, DE 22 DE JULIO DE 2020)

(DATOS A COMPLETAR POR EL CONTRIBUYENTE SECCIÓN A, B, C Y D, CON LETRA IMPRENTA Y MAYÚSCULA)

SECCIÓN A: DOMICILIO DEL NEGOCIO

CALLE						N°	
COMPLEMENTO	LOCAL N°		OFICINA N°		DPTO N°	CASA N°	

SECCIÓN B: PATENTES ASOCIADAS AL NEGOCIO

ROL PATENTE COMERCIAL	-	GIRO	
ROL PATENTE DE ALCOHOLES	-	GIRO	
ROL PATENTE DE ALCOHOLES	-	GIRO	
ROL PATENTE DE ALCOHOLES	-	GIRO	
ROL PATENTE DE ALCOHOLES	-	GIRO	
ROL PATENTE DE ALCOHOLES	-	GIRO	

SECCIÓN C: DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.1: DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE			
RUT N°			
NOMBRE DE FANTASÍA			
FONO/CELULAR		E-MAIL	@

C.2: INDIVIDUALIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

(si cuenta con más de un representante legal deberá adjuntar listado con datos de contacto de cada uno)

NOMBRE COMPLETO			
RUT N°			
DOMICILIO PARTICULAR		COMUNA	
FONO/CELULAR		E-MAIL	@

D. POSTERGACIÓN PAGO EN CUOTAS PATENTES DE ALCOHOLES

Por medio del presente, se solicita postergar por una única vez, el pago de las patentes de alcoholes indicadas en este formulario, en dos cuotas, iguales y reajustadas. La primera cuota se pagará junto al pago que corresponde al primer semestre de 2021, y, la segunda, junto al pago que corresponde al segundo semestre de 2021.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad y las sanciones correspondiente si se comprueba que éstos son falsos o adulterados.

Notas:

- Para solicitar la **POSTERGACIÓN** de las patentes éstas deben estar al día en el pago SEMESTRE 2020-1
- Toda la documentación requerida al reverso de este formulario deberá estar a nombre del titular quien solicita el trámite, encontrarse **VIGENTE** al momento de la atención y **ESCANEA**DA en **FOTOCOPIA SIMPLE**.
- Cualquier modificación adicional a este trámite deberá acreditarse con el respectivo formulario y su documentación.
- DECRETO SUPREMO N°301, DE 22 DE JULIO DE 2020, que Autoriza a Municipalidades para Disponer Prórroga de Pagos de Patentes que Indica.
- Postergación de cuotas de patentes de alcoholes fue aprobada en Concejo Municipal de 30/07/2020.

FIRMA CONTRIBUYENTE O
REPRESENTANTE LEGAL



SECCIÓN E: ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE

	DOCUMENTOS	USO INTERNO
CONTRIBUYENTE	Fotocopia Cédula de Identidad (Contribuyente Persona Natural).	
	Cédula de Identidad del Representante Legal o Administrador(Contribuyente Persona Jurídica).	
	Fotocopia RUT Sociedad o e-RUT	
	Poder ante Notario Público, en caso de que quien firme la Solicitud de Convenio no sea el contribuyente o su representante legal.	



FUNCIONARIO SECCIÓN PATENTES

FIRMA JEFE SECCIÓN PATENTES

FIRMA JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS